



**INJERTO EN VERDE DE  
FRUTALES TEMPLADOS**

Información Técnica

**Cristo Elías Medina Cabrera  
Antonio C. Perdomo Molina**

**Año 2014**  
octubre



Esta publicación es gratuita.

Se autoriza su reproducción mencionando a sus autores:

Cristo Elías Medina Cabrera  
Antonio C. Perdomo Molina

**Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural  
del Cabildo Insular de Tenerife.**



**ccbat**  
CENTRO DE CONSERVACIÓN  
DE LA BIODIVERSIDAD AGRÍCOLA  
DE TENERIFE



## 1 INJERTO EN VERDE DE FRUTALES TEMPLADOS

Injertar consiste en unir partes de dos plantas diferentes para que una vez soldadas se obtenga una sola planta. El injerto se emplea en fruticultura para adelantar la entrada en producción, cambiar la variedad, mejorar la producción, obtener plantas resistentes o tolerantes a determinados factores, etc. Se trata de obtener una nueva planta que aproveche las características de un patrón con buen sistema radicular y un injerto con buenas características por su fruta (Foto 1).

Cuando los árboles se encuentran en vegetación no es recomendable realizar injertos de púa (ver en: [www.agrocabildo.org](http://www.agrocabildo.org)), siendo necesario recurrir a otro tipo de injertos, como los que describimos en esta hoja divulgativa. Estos injertos "en verde" son ampliamente utilizados por los viveristas, ya que permiten obtener una gran cantidad de plantas injertadas con poco material de inicio.

## 2 Injerto de escudete o injerto de yema en T

De todos los injertos realizados en verde éste es el tipo más utilizado. Para llevarlo a cabo es recomendable utilizar patrones jóvenes de 1 a 3 años, aunque también se pueden utilizar patrones de más edad, siempre y cuando el diámetro del mismo esté comprendido entre los 5 y los 25 centímetros y, por lo tanto, no presenten una corteza (cáscara) demasiado gruesa. Para realizar el injerto se requiere que la corteza del patrón se despegue con facilidad, para ello es necesario que el árbol se encuentre en crecimiento activo, es decir, esté fluyendo la savia.

El injerto se puede llevar a cabo en dos épocas del año: una primera época en primavera, entre los meses de mayo y junio, donde el injerto se desarrollaría con rapidez. Esta época es ideal para melocotoneros, nectarinos, albaricoques, ciruelos y cerezos. Una segunda época sería al final del verano, principalmente entre los meses de septiembre y octubre, en esta época todavía se puede separar la corteza del patrón con facilidad. Es una época ideal para injertar principalmente manzanos y perales.

### Pasos a seguir:

- 1.- Preparamos la yema en el mismo momento en que vayamos a injertar para evitar que se nos deshidrate. La yema la extraeremos de una púa o trozo de tallo que habremos cortado en ese instante o con anterioridad. En este último caso conservaremos la púa, hasta el momento del injerto envuelta en periódicos húmedos o papel de aluminio, dentro de una bolsa plástica en la nevera.

- 2.- A la corteza del patrón le hacemos un corte vertical de unos 2 ó 3 cm y luego en la parte superior de este corte realizamos otro horizontal en forma de "T", separando los bordes con la punta de la navaja, a modo de hojas de una ventana (Foto 2.1.).



Foto 1.- El injerto una vez prendido, brotará y originará un frutal con características características que los del árbol donde obtuvimos la yema, pero aprovechando la rusticidad del sistema radicular del patrón.



Fotos 2. Proceso de injerto de yema.

- 1) preparación de la heridura en "T" en el patrón.
- 2) obtención de la yema, cuidando de no tocar la superficie del corte con los dedos. Se debe retirar la pequeña lascas de madera que puede salir al cortar.
- 3) yema con forma típica de escudo y restos del peciolo de la hoja que facilitan el manejo.

■ **3.-** Al material que vamos a injertar le sacamos una yema con algo de madera que tenga en su conjunto forma de escudo (el dibujo del escudo será la yema). Se coloca horizontalmente la navaja sobre la yema y se presiona hasta llegar a la madera, en ese momento se gira la navaja y se desciende cortando por debajo de la yema para, a continuación con un pequeño giro, volver a salir por debajo de la misma. Al escudete obtenido podemos quitarle la pequeña lasca de madera insertando la punta de navaja y retirando el trocito de madera (Foto 2.2).

■ **4.-** Si junto con la yema tenemos una hoja, la cortamos dejando simplemente una pequeña porción del pecíolo para disminuir la transpiración del injerto y evitar que se nos deshidrate. Esta pequeña porción de pecíolo facilita el manejo (Foto 2.3).

■ **5.-** Despegamos la corteza del patrón con la lengüeta de la navaja de injertar o bien con un cuchillo romo, e insertamos el escudete hasta poner en contacto los respectivos cambiums, el tejido encargado de "soldar" y restablecer la circulación de la savia. Es necesario fijarse bien de no colocar la yema al revés, sino en el mismo sentido en que crece en el árbol (Foto 3).

■ **6.-** Conviene descabezar el patrón, dejando una brotación débil por encima del punto de injerto (tirasavia).

■ **7.-** Finalmente atamos el injerto con cinta de injertar, teniendo la precaución de dejar libre la yema para facilitar su brotación.

■ **8.-** Una vez haya prendido el injerto, a los 20 ó 25 días, se le quita la cinta, pues si se deja por mucho tiempo constreñirá el injerto y lo perderemos.

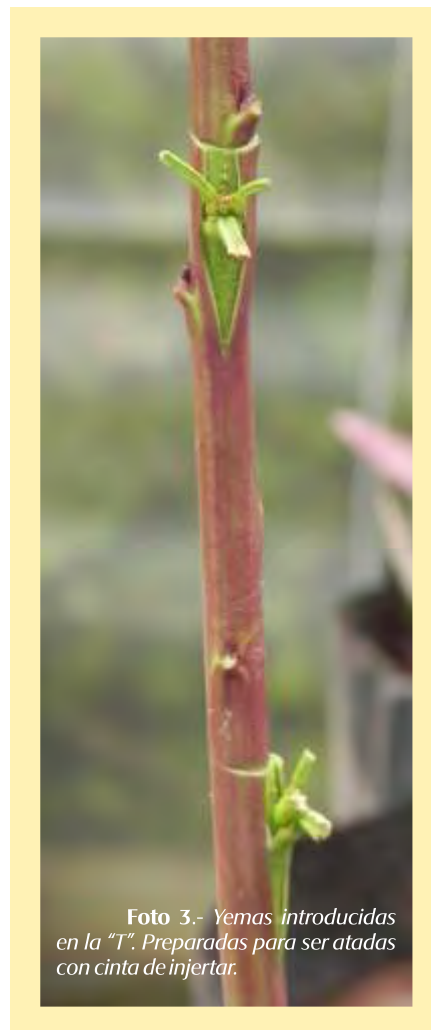


Foto 3.- Yemas introducidas en la "T". Preparadas para ser atadas con cinta de injertar.

### 3 Injerto de CHIP

Este tipo de injerto consiste en preparar una yema, con una parte de madera, que insertaremos en el patrón tras haber eliminado en el mismo una porción de madera con una forma similar. Este injerto se hace principalmente en los meses de primavera, cuando el patrón y el injerto se encuentran en crecimiento, siendo lo ideal utilizar yemas de madera conservadas desde el invierno. También se puede llevar a cabo en los meses de verano o durante el otoño, cortando los injertos en el mismo momento de injertar, aunque hay que tener en cuenta que en estos casos la yema puede quedar dormida y no desarrollarse hasta la primavera siguiente.

#### Pasos a seguir

■ **1.-** Si injertamos en primavera, extraeremos la yema de una porción de tallo o púa que habremos recogido durante el invierno, y que tendremos conservada envuelta en periódicos húmedos, dentro de una bolsa plástica en la nevera, para evitar que se seque.

■ **2.-** Si injertamos en los meses de verano o el otoño, cogeremos la yema de una porción de tallo o púa del año. Prepararemos la yema en el mismo momento en que vayamos a injertar para evitar que se deshidrate.

■ **3.-** Hacemos un pequeño corte hacia abajo en el patrón, en forma de lengüeta, y luego le damos otro corte de arriba a abajo de unos 3 ó 4 cm, por encima de la misma, eliminando una pequeña lasca de madera y la corteza (Foto 4.1).



1



2

**Foto 4.-**

- 1) El patrón para el injerto de chip se prepara retirando una lasca con algo de madera y dejando una lengüeta en la parte inferior.
- 2) Colocaremos la yema encajándola en esta lengüeta y cuidando de hacer coincidir los lados del chip con los bordes del corte del patrón.



**Foto 5.-** Injerto prendido y en crecimiento. Cortar el patrón por encima del punto de injerto (línea roja).

- **4.-** El chip se extraerá de un trozo de madera nueva, de crecimiento del mismo año, por tanto aun estará tierna y no habrá lignificado totalmente. El ancho del chip será idéntico al corte que habremos hecho en el patrón. En el extremo inferior se le debe hacer un bisel pequeño.

- **5.-** Colocaremos el chip en el corte que hemos hecho previamente en el patrón, insertándolo en la lengüeta de cáscara que hemos dejado; y lo ajustaremos para conseguir que sus bordes coincidan a la perfección (Foto 4.2).

- **6.-** Al igual que en el caso anterior, conviene descabezar el patrón dejando un tirasavia.

- **7.-** Atamos el injerto con la cinta de injertar, teniendo la precaución de no cubrir la yema para facilitar su brotación.

- **8.-** Una vez haya prendido el injerto y los nuevos brotes midan unos 15 cm se corta el patrón por encima del injerto para facilitar el desarrollo del mismo (Foto 5).

**RECUERDE SOLO LA PRÁCTICA NOS PERMITE  
APRENDER A INJERTAR**

## Oficinas de Extensión Agraria y Desarrollo Rural

| Oficina                     | Dirección  | Teléfono    | e-mail   |
|-----------------------------|--|-------------|--|
| Ud. Central S/C de Tenerife | C/ Alcalde Mandillo Tejera, 8.                       | 922 239 275 | <a href="mailto:servicioagr@tenerife.es">servicioagr@tenerife.es</a>         |
| La Laguna                   | Plaza del Adelantado, 11<br>Ed. Apartamentos Nívaria | 922 257 153 | <a href="mailto:aeall@tenerife.es">aeall@tenerife.es</a>                     |
| Tejina                      | C/ Palermo, 2.                                       | 922 546 311 | <a href="mailto:aeate@tenerife.es">aeate@tenerife.es</a>                     |
| Tacoronte                   | Ctra. Tacoronte-Tejina, 15                           | 922 573 310 | <a href="mailto:aeata@tenerife.es">aeata@tenerife.es</a>                     |
| La Orotava                  | Plaza de la Constitución, 4.                         | 922 440 009 | <a href="mailto:aealao@tenerife.es">aealao@tenerife.es</a>                   |
| Icod de los Vinos           | C/ Key Muño, 5                                       | 922 815 700 | <a href="mailto:aeaicod@tenerife.es">aeaicod@tenerife.es</a>                 |
| S.J. de la Rambla           | Avda. 19 de marzo, San José                          | 922 360 721 | <a href="mailto:aeaicod@tenerife.es">aeaicod@tenerife.es</a>                 |
| El Tanque                   | C/ Pedro Pérez González s/n.                         | 922 136 318 | <a href="mailto:aeaicod@tenerife.es">aeaicod@tenerife.es</a>                 |
| Buenavista del Norte        | C/ El Horno, 1.                                      | 922 129 000 | <a href="mailto:aeabu@tenerife.es">aeabu@tenerife.es</a>                     |
| Guía de Isora               | Avda. de la Constitución s/n.                        | 922 850 877 | <a href="mailto:aeagi@tenerife.es">aeagi@tenerife.es</a>                     |
| Valle San Lorenzo           | Ctra. General, 122.                                  | 922 767 001 | <a href="mailto:aeavsl@tenerife.es">aeavsl@tenerife.es</a>                   |
| Granadilla de Abona         | San Antonio, 13.                                     | 922 774 400 | <a href="mailto:aeagr@tenerife.es">aeagr@tenerife.es</a>                     |
| Vilaflor                    | Avda. Hermano Pedro, 22.                             | 922 709 097 | <a href="mailto:aeagr@tenerife.es">aeagr@tenerife.es</a>                     |
| Arico                       | C/ Benítez de Lugo, 1.                               | 922 161 390 | <a href="mailto:aeaar@tenerife.es">aeaar@tenerife.es</a>                     |
| Fasnia                      | Ctra. Los Roques, 21.                                | 922 530 058 | <a href="mailto:aeaf@tenerife.es">aeaf@tenerife.es</a>                       |
| Güímar                      | Plaza del Ayuntamiento, 8.                           | 922 514 500 | <a href="mailto:aeaguimar@tenerife.es">aeaguimar@tenerife.es</a>             |
| C.C.B.A.T.                  | Jardín Botánico<br>Puerto de la Cruz                 | 922 445 841 | <a href="mailto:ccbiodiversidad@tenerife.es">ccbiodiversidad@tenerife.es</a> |

Síguenos en:

[www.agrocabildo.com](http://www.agrocabildo.com)

